

formas Combeniente que los miconitidos  
reñen. Lo chenda de Raponden del cau  
dal de los Paquios respecto de no aver Impu  
os Habimios algunos. Idem se pagaxiudo,  
Los que se puedan ofieren a Reglándose en  
do alo a Signado por el orden Condenido en el  
despacho de sup<sup>te</sup> de no Reyno su fha en  
la Ciudad de Murcia a Quin se de Ho dia de  
mes de Junio pasado a proximos que se abis  
de Cresse ayuntamiento

Se buxon los padrones executados de los Reales  
aunq. de esta Villa, Sal Lquandel, La apro  
ba<sup>se</sup> por el sup<sup>te</sup> de Murcia, con  
la Villa de aprobacon, se en un parador  
de branza a silberda dranz de nul a quien  
Religioso por cobrador de oxeno, Lucant  
al Senor Alcalde ma<sup>or</sup>. Se ova a tomar a su  
Ciudad La Cobranza de dichos Reparam<sup>to</sup>  
Lluorid, dio las gracias ala Villa de serio  
escurando tomarlo a su ciudad.

Se acordó se libren a fran<sup>co</sup> expreso de nuda de sus<sup>os</sup>  
por la copia que sacado de las ordenanzas para  
dar las ala Imprenta

En se ayuntamiento se libio La Carta orden de  
res el Real Consejo de las ordenes sobre la  
nominar<sup>on</sup> de mayordomo de pon<sup>to</sup> de  
Pon<sup>to</sup> en el d<sup>o</sup> de de de Trova, de mien do se  
por no bedad de que abien do se escusado se le he  
el fha de mien do se au mien do se Salario sin que  
afianze. Lense buida se de se por los S. Cap<sup>os</sup>  
mular<sup>es</sup> habia hecho consulta con de S-

